

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 6 DE
MARZO DE 2.013**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Antonio Amador Muñoz

CONCEJALES:

D^a Rocío Navas Arcos
D. Juan Carlos Arcos Ortega
D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez.
D.^a Pilar Arcos Rioja
D^a Lucia Maleno Arroyo

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veinte horas y diez minutos del día seis de marzo de dos mil trece, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asiste y excusa su presencia D^a Josefa Rodríguez Rodríguez. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura de las Actas anteriores de las Sesiones Ordinarias de 6 de febrero y de la extraordinaria de 18 de febrero, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación de las Actas de las sesiones mencionadas

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

DECRETOS

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de febrero de 2013.

ESCRITOS

SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE DE JUAN ABAD PARA TOMAR EL ACUERDO DE APOYO PARA SOLICITAR A LA UNESCO EL TÍTULO INSTITUCIONAL DE “SEÑORÍO DE QUEVEDO” PARA ESTE MUNICIPIO.

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta de la solicitud del Ayuntamiento de Torre de Juan Abad para que el Pleno del Ayuntamiento de Alcubillas acuerde apoyar la solicitud a la UNESCO el título institucional de “Señorío de Quevedo” para el municipio de Torre de Juan Abad.

Tras un breve debate, el Pleno Municipal acuerda por unanimidad

PRIMERO.- Dar su total e incondicional apoyo a la solicitud del Ayuntamiento de Torre de Juan Abad en su petición a la UNESCO para que ese municipio pueda ostentar el título “Señorío de Quevedo”.

SEGUNDO.- Trasladar el presente acuerdo al Ayuntamiento de Torre de Juan Abad.

PROPUESTA DEL CONSORCIO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ALCUBILLAS

Se procede a la lectura y estudio del texto de la propuesta del Consorcio R.S.U. para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos de la provincia de ciudad real para la firma de un convenio de encomienda de gestión de la estación depuradora de aguas residuales de Alcubillas.

Tras un amplio debate, el Pleno Municipal acuerda por unanimidad

PRIMERO.- Autorizar al Alcalde para que se reúna con los representantes del Consorcio para que estudie y firme, en su caso, el Convenio propuesto por R.S.U.

SEGUNDO.- Trasladar el presente acuerdo al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de Ciudad Real.

ESCRITO DE SUSANA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Se procede a dar lectura del escrito de Susana Rodríguez Jiménez solicitando un local para dar masajes.

Tras un amplio debate, el Pleno Municipal acuerda por unanimidad

PRIMERO.- Solicitar a D^a Susana Rodríguez Jiménez, dada la poca información que aporta en su escrito, que explique de que naturaleza son los masajes que pretende dar y que aporte la titulación que posea que la acredite para realizar dicha actividad.

SEGUNDO.- Que este Ayuntamiento podrá colaborar facilitando información a los vecinos e incluso facilitar la coordinación entre estos y D^a Susana. En cuanto al local se estima que es una actividad que se desarrollaría adecuadamente en domicilios particulares, y por lo tanto no es necesaria la cesión de dependencia municipal alguna.

TERCERO.- Trasladar el presente acuerdo a D^a Susana Rodríguez Jiménez.

3.- APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes.

4.- ASUNTOS SOBREVENIDOS

PREPARATIVOS FIESTAS DE AGOSTO

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta de los preparativos de las Fiestas de Agosto que se van a poner en marcha en fechas próximas. Se comunica, también que las fechas de celebración serán los días 9, 10 y 11 de agosto. Las propuestas de música y otras actividades se presentarán en el Pleno siguiente.

APROBACIÓN DEL PADRÓN DE TASAS MUNICIPALES Y DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Por parte del Señor Secretario informa del Padrón de Tasas de Alcantarillado y Basura remitido por el Servicio de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, y da lectura al mismo:

TASAS Alcantarillado y Basura	25.524,08 €
I.V.T.M.	31.770,83 €

El Pleno acuerda por unanimidad su aprobación.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Juan Carlos Ortega expone que las nevadas sufridas estos días pasados han supuesto un peligro, dada la nieve que se precipitaba de los tejados al tener algunos una pendiente pronunciada cuando se empezaba a deshacer, sobre todo para las personas mayores, proponiendo que se estudie alguna solución.

El Sr. Alcalde dice que se podrían estudiar los casos más peligrosos y advertir a los propietarios para que se tomen las medidas oportunas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 20: 35 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº
EL ALCALDE